

CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

SESION EXTRAORDINARIA N° 19
29 de Abril de 2016

En La Higuera, siendo las 11:50 del día Miércoles 29 de Abril en La Higuera, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión extraordinaria N° 019, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, ausente concejal Carlos Saavedra Pozo

Presentes Consejeros comunales Luisa Corrotea Romero, José Campos Ahumada y Amelia Barrera Fredes

Presentes en sesión Víctor Tapia Administrador Municipal, Carlos Flores Director de Control, Claudio Torres, Sergio Díaz y Marcelo Araya del Departamento de Finanzas, Nohemy Uribe Secplan y Departamento de Obras Municipales, Oscar Zumarán y Laura Flores Departamento de Educación, Luisa Opazo y Luisa Jinete Departamento de Salud, Katherine Ibañe Fomento Productivo, Iván Olavarría Asesor Jurídico

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

1.- Entrega de Cuenta Pública de Alcalde, Año 2015

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Entrega de Cuenta Pública de Alcalde, Gestión Año 2015

Presidente Galleguillos dice vamos a cumplir con lo que la Ley Orgánica de Municipalidades N° 18.695 nos mandata, agradezco la presencia de nuestros

concejales, consejeros comunales, invitados especiales y funcionarios municipales, informarles también que la Cuenta Pública comunitaria se va a hacer el 20 de Mayo a las 18:00 horas, dando paso a la Cuenta Pública 2015 en **Gestión Financiera Municipal Ingresos M\$3.282.832**, esto en tributos sobre uso de bienes, transferencias corrientes, transferencias, otros ingresos corrientes y saldo inicial de caja; **Gastos M\$3.205.017** personal, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, iniciativas de inversión; **Gestión Financiera en Educación: Ingresos Principales M\$ 2.119.573** MINEDUC, JUNJI, Municipalidad y saldo inicial de caja; **Gastos M\$2.115.747** en personal, otros gastos, bienes y servicios, iniciativas de inversión y activos no financieros; **Gestión Financiera en Salud: Ingresos M\$ 921.347** de MINSAL, municipalidad, otros ingresos, saldo inicial de caja; **Gastos M\$941.941** principalmente en personal, bienes y servicios, otros gastos y activos no financieros; en **Pasivos Municipales** tenemos fondo común municipal, deuda corriente, convenios retiros voluntarios y proyectos; **Principales Modificaciones** Efectuadas al Patrimonio Municipal son la adquisición de un minibús marca Hyundai por un monto de M\$ 37.072 fue adquirido con fondos de apoyo a la gestión escolar, cumple función de acercamiento escolar, se utiliza en actividades extraescolares que tanto el departamento de educación como la municipalidad realiza, adquisición de camioneta Nissan Navara año 2015 por M\$ 18.803 que es utilizada por el Alcalde; en **Ayudas Sociales** otorgadas el año 2015 sumaron M\$158.949 principalmente se traduce en pasajes, materiales construcción, becas municipales para alumnos de enseñanza media y superior en la ciudad de LA Serena y Coquimbo principalmente, programas sociales que el estado dispone para la gente y se canaliza por medio de la municipalidad, aportes económicos para personas que están pasando por problemas de salud, fijos, materiales de construcción que se entregan a la comunidad especialmente durante el invierno, durante 2015 **Plan Estratégico por Déficit Hídrico** entrega por parte del Gobierno Regional de \$134.850.000 con los cuales logramos entregar en alimentación familiar 2867 canastas de alimentos, se entregaron en toda la comuna, sobre todo en los difíciles momentos invierno 2014, se entregaron cajas de alimentos a todos los pescadores de la comuna especialmente en invierno que el clima y condiciones del mar no dejan trabajar y esto los ayuda, sabemos que esto no soluciona el

problema, pero ayuda, con respecto al almacenamiento y conducción de aguas se compraron estanques y mangueras distribuidos para crianceros y agricultores de nuestra comuna, contamos con 4 camiones aljibes para distribuir aguas en los sectores de nuestra comuna, horas maquinas se llevó a cabo la reparación de caminos, podemos destacar mejoramiento caminos en Quebrada Honda, Totoralillo Norte y Chungungo, se entregaron cajas de emergencia después del aluvión de Marzo, fardos de pasto a través de programa Indap, además de cajas de víveres y estanques de agua; por otro lado uno de los compromisos de esta administración fue generar un fondo , hemos generado un fondo que hoy permite que juntas de vecinos para entregar subvención a organizaciones sociales de nuestra comuna, este fondo hoy permite que nuestras organizaciones puedan optar a \$300.000 para organizaciones comunitarias y funcionales y \$500.000 para juntas de vecinos, recursos que son utilizados en mejoramientos de sede, implementación y de esa manera puedan satisfacer necesidades, se entrega anualmente y debe ser rendido, después puede otorgarse nuevamente, el año pasado se entregó a 21 organizaciones que alcanzó a 8 millones de pesos, este fondo y entrega de subvenciones requiere acuerdo de Concejo, sin el apoyo del Concejo Municipal no podrían ser otorgadas, las organizaciones deben ser eficientes en la rendición de sus proyectos; **Inversión en Proyectos 2015:** proyectos concluidos fueron 38 por M\$ 910.000, proyectos con inicio de ejecución fueron 5 por M\$ 207.157, proyectos gestionados con financiamiento fueron 4 y superan los M\$4.819.000, proyectos postulados sin financiamiento son 15 por M\$6.957.316, en **Proyectos 2015** selección de obras ejecutadas: proyecto Centro Deportivo y Recreacional de Caleta Hornos realizado con recurso municipal que alcanzó 140 millones, Construcción caseta albergue cajero automático Edificio Consistorial en La Higuera se hizo con recurso municipal alcanzó \$20.000.000, Construcción cubierta multicancha Escuela José Santos Ossa con recursos FRIL costo aproximado de 50 millones, Colocación de adocretos en escuela Pedro Pablo Muñoz, proyecto financiado con recursos municipales que alcanzó los 13 millones, Reposición Sede Club Deportivo Once Estrellas proyecto postulado a fondos PMU de Subdere junto con la Reposición del club deportivo Independiente por un monto aproximado de 100 millones de pesos, estos proyectos gestionados por Subdere contaron con el apoyo de la

concejala Carmona junto al diputado Zaldívar para tener financiamiento de estos proyectos, con recurso municipal se construyeron dos salas de clases en la Escuela Pedro Pablo Muñoz que nos permitió este año ejecutar proyecto instalación enseñanza media en la comuna de La Higuera, eso hoy es una realidad en este momento tenemos 14 niños cursando el 1° medio y esperamos en 3 o 4 años tener enseñanza completa, este proyecto tuvo un costo aproximado de 90 millones, Mejoramiento Multicancha Escuela Punta de Choros postulado al fondo mejoramiento educacional en conjunto con la Subdere nos permitió levantar varios proyectos: Construcción y Mejoramiento de Espacios Públicos en varios sectores como el Centro Comunitario La Pirca en La Higuera, multicanchas pasto sintético una en La Higuera, una en El Trapiche y una en Caleta Hornos, eso hoy entrega dignidad a la gente que quiere practicar deporte, hemos generado un importante mejoramiento de espacios deportivos, vamos a construir además una multicancha pasto sintético en Punta Colorada, una en Chungungo y terminar con cobertura comunal de mejoras en espacios deportivos en nuestra comuna, se ejecutaron uno con recursos PMU IRAL y la cancha de La Higuera con aportes municipales, aprobado por el Concejo, además uno de los proyectos más importantes fue el Proyecto Electrificación en La Laguna y Las Puntillas gente que esperó por años tener este servicio, se hicieron muchas gestiones para sacarlo adelante entre ellas fue obtener aprobación del dueño de los terrenos para construir la línea, esta obra tuvo un costo aproximado de 30 millones con recursos municipales gracias al apoyo de nuestro Concejo Municipal; Algunos **Convenios Celebrados 2015**, en el área municipal se suscribieron un total de 10 convenios, como por ejemplo con Indap para generar Prodesal, Seremi Desarrollo Social, Fosis, hemos generado convenios importantes con municipios como: convenio con la municipalidad de Ñuñoa y que permitió gestionar gracias a la voluntad de su Alcalde Pedro Sabat y su Concejo Municipal, el otorgamiento de 1150 regalos de navidad que fueron entregados a los niños el año 2015 con un costo aproximado de 8 millones, se realizó convenio con la municipalidad de Valparaíso y su Alcalde Jorge Castro, permitió que financiaran espectáculo pirotécnico realizado para el Aniversario de La Higuera, además todos sabemos lo que Prodesal realiza en la comuna contratación de profesionales para desarrollar los proyectos de crianceros y agricultores de nuestra comuna, convenio con el Ministerio Desarrollo Social

que permite la contratación de profesionales para realizar los programas de habitabilidad, psicosocial, etc.; en el área de Salud 21 convenios por un total de M\$238.671, acá contarles que para que la Salud de la comuna funcione el Ministerio de Salud otorga una cantidad de recursos que son aproximadamente 20 millones de pesos mensuales, además de algunos programas especiales, pero el grueso son 20 millones de pesos, nosotros como comuna tenemos 54 funcionarios, donde la planilla de sueldos supera los 50 millones mensuales y el Servicio nos otorga 20, entenderán que para poder hacer funcionar salud se requiere un importante aporte municipal que requiere aprobación del Concejo municipal, sin ese aporte extraordinario nuestra salud se reduciría a la mitad de profesionales y a la mitad de atenciones que hoy entregamos, hoy tenemos ambulancias en los sectores más apartados Caleta Hornos, El Trapiche, Los Choros, se espera cubrir Chungungo; en el área de educación celebrados 5 convenios entre los principales ENLACES, SEP, Transporte Escolar Rural que hoy nos permite financiar en parte los costos de traslado de niños que llegan a estudiar a nuestras escuelas, en La Higuera se trasladan todos los días los niños que viven en la cuesta Buenos Aires, Las Puntillas, Los Palos, El Tofo todos los días son acercados a sus colegios, en El Trapiche los chicos del borde rio son movilizados hacia la escuela todos los días, desde Incahuasi tenemos 12 niños que vienen a la escuela José Santos Ossa a estudiar en 7° y 8°, eso nos permite obtener subvención de esos chicos y nos significa un gran aporte, tenemos niños de Los Choros en la escuela Pedro Pablo Muñoz, también tenemos niños de Los Choros en 1° Medio, para eso el Ministerio nos entrega recursos y el programa integración escolar que se generan al interior de nuestras escuelas; Algunos **HITOS DESTACADOS 2015** son: logramos la firma de convenio de alcantarillado de La Higuera, nuestra capital no contaba con alcantarillado y creíamos que era muy importante porque no solo mejora la calidad de vida, el impacto que genera mejora la calidad de vida de nuestros vecinos, da la posibilidad de generar emprendimiento, el año pasado logramos la firma del convenio con el Gobierno Regional con la presencia del Intendente en La Higuera, eso permitió que pudiéramos dar inicio a la licitación de la obra, hoy estamos ad portas de adjudicar esa obra, esperamos en Mayo o Junio iniciar obras, este proyecto supera los 4000 mil millones de pesos, es la obra de mayor inversión que se ha realizado en nuestra comuna, en materia de salud

junto con la construcción del CESFAM que supera los 2500 millones, logramos la firma de convenio para dar inicio al proceso de licitación de la construcción Posta Chungungo obra que supera los 400 millones, se entrega calidad a usuarios y también a funcionarios está en ejecución, esperamos que se termine durante el año 2016, en materia de infraestructura portuaria logramos colocar la primera piedra en proyecto muelle de pescadores en Caleta Hornos, este proyecto superó los 3000 millones de pesos con recurso sectorial de la Dirección de Obras Portuarias, está adportas de ser entregado, este proyecto contempla aumento nuevos boxes, mejoramiento paseo peatonal, entre otras obras, obra que va a permitir a los pescadores además de realizar su función específica, va a permitir generar turismo, en materia de servicios básicos uno de los proyectos que más nos satisface haber podido cumplir es la electrificación del sector de La Laguna, gente como nosotros que han vivido toda su vida en el sector que necesitaban contar con este importante servicio básico, que se logró gracias a la gestión del municipio, que contó con el aporte y voluntad Concejo municipal, esto ha sido un resumen de lo que es la Cuenta Pública entregada al Concejo Municipal, los espero el 20 de Mayo a la cuenta comunitaria, a los funcionarios municipales y Concejo Municipal agradezco públicamente el aporte y trabajo que hoy realizan para que esta función de esta administración se desarrolle en cada acción, este trabajo no lo hace el Alcalde solo, la hace con un equipo detrás funcionarios municipales e incondicional apoyo del Concejo, hemos ido más allá de la política partidista, hemos ido por el servicio público querer sacar adelante las obras que van en beneficio de nuestros vecinos, muchas gracias y buenas tardes.

Siendo las 12:21 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos


MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal
SECRETARIO MUNICIPAL